INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 DEL CONTRATO No. 165 DEL 21 DE ABRIL DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E, Y MARIA CRISTINA GUTIERREZ ACHIPIZ

1. DATOS GENERALES

No. De proceso	HSLV-CD-162-2026	
Contrato N°:	165-2026	
Término:	LA DURACION DEL CONTRATO SERA HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	
Fecha Acta de Inicio (dd/mm/aaaa):	23 DE ABRIL DE 2026	
Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa):	31 DE AGOSTO DE 2026	
Valor Inicial	$ 198.231.269.00	
Otro si		
Contratista:	**MARIA CRISTINA GUTIERREZ ACHIPIZ**	
NIT o Cedula de Ciudadanía	25.561.533	
Objeto del Contrato:	SUMINISTRAR BOLSAS PLASTICAS PARA EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
Forma de pago:	El hospital pagara al contratista el valor del objeto del contrato en pagos parciales, previa presentación de la respectiva factura y verificación de los pagos de aporte relativos al sistema de seguridad social integral, así como los parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR ETC). Y certificación por parte del supervisor asignado	
No. Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. 236 del 09 de abril de 2026	
No. Registro presupuestal	No. 366 del 21 de abril de 2026	
Supervisor:	Esta actividad estará a cargo de Iván Gerardo Villa Valverde- auxiliar administrativo de servicios generales, con el apoyo que se designe o quienes hagan sus veces, quienes podrán ser ubicados en las instalaciones del hospital Susana López de valencia E.S.E	
Período a que corresponde el informe	**DESDE (dd/mm/aaaa)**	**HASTA (dd/mm/aaaa)**
	26/05/2026	**26/05/2026**
Fecha aprobación de la Garantía (SECOP II).	**23/04/2026**	

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 DEL CONTRATO No. 165 DEL 21 DE ABRIL DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E, Y MARIA CRISTINA GUTIERREZ ACHIPIZ

2. SEGURIDAD SOCIAL

PAGO SEGURIDAD SOCIAL (PERSONA NATURAL)			
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (IBC 40%)		PERIODO COTIZADO	05/2026
EPS	SANITAS	VALOR PAGADO	$ 892.800
ARL		VALOR PAGADO	
AFP	PORVENIR	VALOR PAGADO	$ 1.214.400
VALOR TOTAL PLANILLA	$ 2.107.200	PLANILLA No.	37302912
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES COMPROBANTE DE PAGO 06/05/2026		

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	198.231.269.00
OTRO SI N°	$	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	198.231.269.00
VALOR EJECUTADO	$	92.407.320,00
VALOR A PAGAR SEGÚN INFORME	$	53.102.798,00
SALDO A EJECUTAR	**$**	**105.823.949,00**

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
El contratista se compromete con el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. a: 1. Suministrar las bolsas plásticas en entregas totales, de forma debida y oportuna, entendida dentro de las cuarenta y ocho (48) Horas siguientes a la solicitud del área de suministros del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. 2. Todos los productos entregados deben cumplir con las características y condiciones para las bolsas destinadas a la recolección de residuos, establecidas en el Numeral 5.4 de la Resolución 591 de 2024 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social con la cual se adopta el manual para la gestión integral de residuos generados en la atención en salud. 3. El suministro de	**ENTREGA DE BOLSAS PLASTICAS DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**	**FACTURA DE VENTA N° FELC25 del 26 de mayo de 2026**

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 DEL CONTRATO No. 165 DEL 21 DE ABRIL DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E, Y MARIA CRISTINA GUTIERREZ ACHIPIZ

las bolsas plásticas de color rojo debe presentar dentro de su etiquetado la siguiente información: RIESGO BIOLÓGICO CON SU RESPECTIVO LOGO ALUSIVO, INSTITUCIÓN, SERVICIO Y FECHA DICHA INFORMACIÓN se establece conforme a la Resolución 591 de 2024 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o demás políticas internas que presente la institución. 4. Regirse conforme al manual de gestión de residuos hospitalarios y similares (PGIRASA) que cumpla con la normatividad vigente. 5. Informar cuando el monto del contrato se encuentre en un 65% de ejecución. 6. Gestionar la entrega oportuna de ítems de la propuesta, en eventualidades o emergencias que se presenten como manifestaciones de los grupos sociales que lleven a cierre en la vía panamericana u otras situaciones 7. Los insumos que presenten no conformidades por calidad, entre otras cosas deben ser reemplazados por el proveedor o cambiados cuando se presente devoluciones por deterioro, calidad, o defecto de fabricación, especificaciones diferentes, el Contratista repondrá los elementos dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes al reclamo presentado. 8. Los elementos deben ser entregados en las instalaciones del Hospital debidamente facturados. 9. Emitir los reportes de elementos debidamente firmados por quien recibe y entregar los elementos físicamente. 10. Los gastos ocasionados en el cumplimiento del contrato deben correr por parte del contratista. 11Obligaciones generales ambientales del contratista: El contratista deberá acatar el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del Hospital Susana López de Valencia, conocer su política y los objetivos ambientales; adquirir el compromiso de gestionar los aspectos ambientales asociados a las actividades derivadas de la ejecución del contrato (manejo adecuado de sustancias químicas, emisiones de gases de efecto invernadero - GEI y/o potenciales agotadores de ozono - PAO), generación de residuos sólidos) y garantizar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones como proveedor del servicio, según la normatividad ambiental aplicable vigente, así como también garantizar la adherencia al mejoramiento continuo de la certificación ISO 14001 :2015 de la cual la institución es acreedora		

5. OBSERVACIONES ADICIONALES

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario 6500870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional 018000910383

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 DEL CONTRATO No. 165 DEL 21 DE ABRIL DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E, Y MARIA CRISTINA GUTIERREZ ACHIPIZ

6. DOCUMENTOS ANEXOS

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Comprobante de entrada, factura electrónica, ajuste contable, planilla de seguridad social	3

7. DOCUMENTOS QUE SE VERIFICAN PARA EL PAGO:

No. Comprobante de Entrada	Fecha Comprobante	No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura
AI000000001521	26/05/2026	FELC25	26/05/2026	$ 53.102.798,00

8. CERTIFICACION DE PAGO:

El suscrito supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales por lo tanto procede el pago correspondiente al periodo certificado.

Se han autorizado pagos por valor de:

PERIODO AUTORIZADO		VALOR
DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	
26/05/2026	26/05/2026	$ 53.102.798,00

El anterior informe se firma a los veintiocho (28), días del mes de mayo del 2026.

IVAN GERARDO VILLA VALVERDE
Supervisor del contrato

Proyectó: Ana Isabela Gutiérrez-Afiliada Participe ASIES
Revisó: Ana Isabela Gutiérrez-Afiliada Participe ASIES